INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de febrero de 2014

SEÑORES ACCIONISTAS
MOLINA ASOCIADOS CIA LTDA.
CIUDAD.-

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2 del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el "Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y expongo:

1. Los objetivos económicos previstos para el ejercicio económico del año 2014 tener a la empresa con todo los pagos de impuestos, con el SRI, IESS y todos los organismos de control al día.

    a. Satisfacción del Cliente, en lo relacionado con el cumplimiento de los tiempos y correcta ejecución de obras y órdenes de compra.

    b. La relación de la empresa con sus empleados queremos dar el mejor servicio en todo el periodo 2014.

2. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.

3. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito, tributario o societario.

4. La Compañía ha cumplido absolutamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,

ING. ANGEL GABRIEL MOLINA
GERENTE GENERAL